

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN11/SEFIPLAN-OM-2023
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PYAP-LPN11/SEFIPLAN-OM-2023

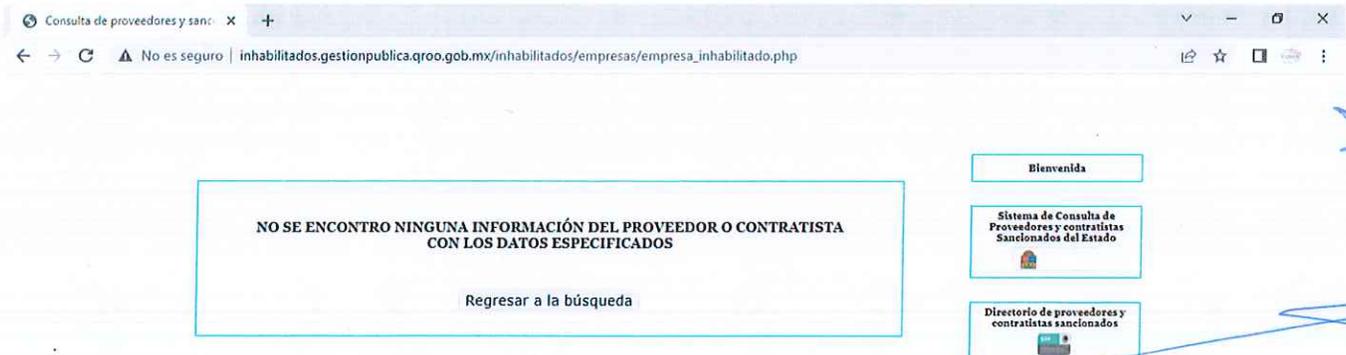
Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre del año 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la Sala de juntas de Palacio de Gobierno, ubicada en el tercer piso, calle 22 de Enero, No. 01, Colonia Centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, los servidores públicos y licitante cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LPN11/SEFIPLAN-OM-2023, relativa a la "Adquisición de tarjetas electrónicas para el otorgamiento del monto correspondiente a las prestaciones consistentes en: apoyo de despensa para fin de año, pavo navideño y canasta navideña, para los trabajadores de base y confianza adscritos a las Dependencias de la Administración Pública Central y Órganos Administrativos Desconcentrados del Gobierno del Estado de Quintana Roo".-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se hizo constar la presencia del siguiente licitante:

- Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. representada por Marlene de Guadalupe Dávila Soberanis

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la presente licitación, previo a la recepción física de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del licitante asistente, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si el licitante se encuentra o no inhabilitado.

- Revisión de la empresa: Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.



Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/empresas/empresa_inhabilitado.php se hizo constar que el licitante no se encuentra inhabilitado por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado.-----

Seguidamente con fundamento en lo establecido en la cláusula tercera, letra d.2 de las bases de la licitación, se solicitó al licitante que presente a la convocante su respectiva propuesta dentro de un sobre cerrado en forma inviolable, en cuyo

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN11/SEFIPLAN-OM-2023
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

interior deberá contener dos sobres debidamente identificados; el primer sobre que contenga una carpeta plástica con la documentación relativa a la proposición técnica, y el segundo sobre que contenga una carpeta plástica con la documentación correspondiente a la proposición económica; mismos sobres que deberán presentarse cerrados en forma inviolable, resultando lo siguiente:

El licitante Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.: **cumple** cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y técnicos solicitados en la cláusula cuarta de las bases de la licitación.-----

A continuación la convocante procedió a abrir el sobre económico del licitante debido a que cumplió cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y técnicos solicitados en la cláusula cuarta, sobre 1, requisitos técnicos de las bases de la licitación, revisando los documentos solicitados en la cláusula cuarta, sobre 2, requisitos económicos, de las mencionadas bases, dando lectura en voz alta al importe de la oferta económica incluyendo la comisión e I.V.A. de la comisión, resultando de la siguiente manera:

Licitante	Oferta Económica incluye comisión e I.V.A. de la comisión			
	Partida 1. Adquisición de tarjetas electrónicas para el otorgamiento del monto correspondiente a las prestaciones consistentes en: apoyo de despensa para fin de año, pavo navideño y canasta navideña, para los trabajadores de base y confianza adscritos a las Dependencias de la Administración Pública Central y Órganos Administrativos Desconcentrados del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	Monto total ofertado	Porcentaje comisión ofertada	Porcentaje bonificación ofertada
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V	Apoyo de Despensa para fin de año	\$ 10,705,929.80	0.85 %	No oferta
	Pavo Navideño	\$ 3,291,638.67	0.85 %	
	Canasta Navideña	\$ 11,744,166.87	0.85 %	
	Total ofertado	\$ 25,741,735.34	0.85 %	

Conforme a lo establecido en la cláusula tercera, inciso d.6. y en razón de que el licitante Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. **cumplió cuantitativamente** con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la presente licitación, se acepta su propuesta para el análisis detallado correspondiente, con las reservas de los resultados que de éste se desprendan; es decir, que la información contenida en los sobres será analizada, tanto en términos técnicos como económicos, así como los anexos solicitados, a fin de verificar que cumpla con todos y cada uno de los requisitos solicitados y poder emitir el dictamen de adjudicación y fallo que hubiere lugar.-----

Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo se realizara el día **05 de diciembre del 2023, a las 14:00 horas** en el lugar y dirección establecida en la cláusula tercera de las bases del presente procedimiento, mismo que se notificará por escrito al licitante a través del correo electrónico proporcionado en su propuesta técnica, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo que a letra dice:

"III.- En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, las dependencias y entidades podrán optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes".-----

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN11/SEFIPLAN-OM-2023
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo electrónico licitaciones.om1@gmail.com, así mismo, se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta; igualmente se informa que el acta estará disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga electrónica: <https://consultagob.qroo.gob.mx/licitaciones/licitacion.php?IdLicitacion=514>

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **12:07 horas** del día que lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.

“Por la Convocante”



Lic. Ángel Rubén Medina Llanes
Director de Procedimientos de Contrataciones de
la Secretaría de Finanzas y Planeación



Lic. Joaquín Israel Pérez Maldonado
Jefe del Departamento de Procedimientos de
Licitación Pública adscrito a la Dirección de
Procedimientos de Contrataciones de la Secretaría
de Finanzas y Planeación.



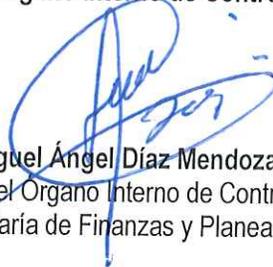
Lic. Marcos Osorio Santiago
Jefe de Departamento de Contratos y Convenios
de la Dirección Jurídica de Asuntos Administrativos
de la Secretaría de Finanzas y Planeación

“Por el Área Técnica”



C. Sheyla Kareninne Herrera Acosta
Jefa del Departamento de Prestaciones
Laborales de la Secretaría de Finanzas y
Planeación

“Por el Órgano Interno de Control”



Lic. Miguel Ángel Díaz Mendoza
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

“Por los Licitantes”



C. Marlene de Guadalupe Dávila Soberanis
Apoderado Legal de la empresa
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.